



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA PARA CONTRATOS BASADOS

Fecha, hora y lugar de celebración:

23 de abril de 2024 a las 10:00 horas.

Dirección de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid

Asistentes

PRESIDENTE: María Isabel González Martínez, jefa de la Unidad de Gestión de Contratación de Obras

SECRETARIA: Laura González Arenas, jefa de Sección de Contratación de Obras

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 20/0607-L03-00001- Asistencia técnica para la coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de obras e instalaciones promovidas por la Universidad Complutense de Madrid durante el año 2024.
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 20/0607-L03-00001- Asistencia técnica para la coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de obras e instalaciones promovidas por la Universidad Complutense de Madrid durante el año 2024.
- 3.- Propuesta de adjudicación: 20/0607-L03-00001- Asistencia técnica para la coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de obras e instalaciones promovidas por la Universidad Complutense de Madrid durante el año 2024.

Se Expone

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente:20/0607-L03-00001- Asistencia técnica para la coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de obras e instalaciones promovidas por la Universidad Complutense de Madrid durante el año 2024.

Al tratarse de un contrato basado en el lote 3 del acuerdo marco 2020/000607, se invita a presentar oferta a los siguientes adjudicatarios del mismo:

ORDEN	EMPRESA	CIF
1	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U.	A82876905
2	BSP SERVICIOS DE CONSULTORIA TÉCNICA, S.L.	B71213896
3	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, SA (CEMOSA)	A29021334
4	GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.	B81480352
5	HISPÁNICA PREVENCIÓN	B81427882
6	INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.	b81470841
7	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA)	A24036691
8	PLAI INGENIEROS	B83255612
9	UTE TECOPY, S.A.U.- TOMAS LLAVADOR ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.L.	U67941500
10	VIARIUM INGENIERIA, S.L.	B05225131

A las empresas MARINA ARQUITECTOS&ASOCIADOS y AZ2013 ARQUITECTURA E INGENIERIA SL no se las invita a participar en la licitación por hallarse incurso en falta muy grave al no haber presentado oferta en una licitación anterior del lote 3 del AM 2020/00607.

El Órgano de Asistencia, al objeto de identificar, conforme a la definición recogida en el apartado 13 "Proposiciones de los Licitadores" del Documento de Licitación que rige este procedimiento, a los licitadores que hayan incurrido en falta muy grave por falta de presentación de ofertas o presentación de ofertas no validas por aquellas empresas parte del acuerdo marco invitadas a la licitación en uno de los procedimientos de contratos basados y que supondrán la exclusión temporal del acuerdo marco en la licitación siguiente al momento en que se determine la infracción, advierte la falta de presentación de ofertas en las siguientes empresas invitadas:

- No presentan oferta:
 - ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U.
 - BSP SERVICIOS DE CONSULTORIA TÉCNICA, S.L.
 - INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.

A continuación, se procede al descifrado y apertura de los sobres electrónicos presentados en tiempo y forma por los licitadores, tras lo cual se examina la documentación presentada en los mismos.

Se advierte que la oferta económica presentada por los siguientes licitadores superaba el presupuesto base de licitación, por tal motivo el órgano de asistencia acuerda excluirles de las siguientes fases del procedimiento:

- GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.
- VIARIUM INGENIERIA, S.L.

Según se establece en el documento de licitación, *"el presupuesto base de licitación son 1.500 € por 100.000 € de ejecución material y el contratista ofertará su precio unitario por cada 100.000 € de ejecución material"*. Adicionalmente, tal como se indica en el Anexo I, *"las ofertas que superen el precio unitario máximo (1.500 € IVA excluido por cada 100.000 € de ejecución material) serán excluidas de la licitación y se considerarán ofertas no viables a efectos de lo establecido en el Acuerdo Marco."*

Se observa un error en el importe de la oferta económica introducido en la plataforma PLACSP por parte de la empresa Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, SA (CEMOSA), el cual se subsana en la mesa al constar el importe correcto en el documento del anexo I aportado y firmado en el sobre.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 20/0607-L03-00001- Asistencia técnica para la coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de obras e instalaciones promovidas por la Universidad Complutense de Madrid durante el año 2024.

A continuación, se procede a la valoración de los criterios cuantificables automáticamente y a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores admitidos.

Antes de proceder a la apreciación de posibles desproporcionalidades, el Órgano de Asistencia tiene presente lo previsto en el artículo 149.3 de la 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), esto es, cuando empresas pertenecientes a un mismo grupo presenten varias ofertas, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, la oferta más baja de entre las presentadas por el grupo.

Tras lo anterior, el Órgano de Asistencia concluye lista ordenada de manera decreciente de puntuación que se encuentra en el **Anexo**.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

3.- Propuesta de adjudicación: 20/1609-L03-00001 Asistencia técnica para la coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de obras e instalaciones promovidas por la Universidad Complutense de Madrid durante el año 2024.

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los licitadores, el Órgano de Asistencia acuerda elevar al Órgano de Contratación, propuesta de adjudicación a favor de la empresa **Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, SA (CEMOSA)-A29021334** según la clasificación realizada en aplicación de los criterios de valoración recogidos en el documento de licitación, por los importes siguientes y el resto de los extremos incluidos en la oferta de la empresa:

EMPRESA	PRECIO UNITARIO E/100.000 € DE EJECUCIÓN MATERIAL IVA EXCLUIDO	IMPORTE TOTAL ADJUDICACIÓN IVA EXCLUIDO	IMPORTE TOTAL ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO
Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, SA (CEMOSA)	1.006,80 €	37.500 €	45.375 €

La adjudicación quedará condicionada a la acreditación por parte del licitador propuesto del cumplimiento de los requisitos previos.

Yo, como Secretaria suplente, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Laura González Arenas
SECRETARIA

Isabel González Martínez
PRESIDENTA

Anexo

EMPRESA	PRECIO		Experiencia en coordinación de seguridad y salud		Realización de mayor nº de visitas mensuales		Titulación técnico adscrito: Superior prevención riesgos laborales		TOTAL
	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	
Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, SA (CEMOSA)- A29021334	1.006,80 €	16,11	15	15	8	25,00	SI	11,00	67,11
HISPÁNICA PREVENCIÓN- B81427882	1.080,00 €	13,72	15	15	8	25,00	SI	11,00	64,72
PLAI INGENIEROS- B83255612	1.170,00 €	10,78	15	15,00	8	25,00	SI	11,00	61,78
UTE TECOPY, S.A.U.- TOMAS LLAVADOR ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.L.- U67941500	1.500,00 €	0,00	5	5,00	6	12,50	SI	11,00	28,50
INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA)- A24036691	1.500,00 €	0,00	15	15,00	0	0,00	SI	11,00	26,00